INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2022 - "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS"

Asunción, 28 de septiembre de 2022

En el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Gerencia General Nº 118 de fecha 02 de septiembre de 2022, integrado por el Lic. Oscar Nuñez, coordinador; el Abog. Luis Vega, miembro en representación de la Asesoría Jurídica; C.P. Analia Ortiz Chaves, miembro en representación de la Jefatura de Control y Seguimiento; la Lic. Edith Castiñeira como administradora de Contrato Lote N°1; la Lic. Cinthia Ozorio Romero, como administradora de Contrato Lote N°2 y la Lic. Eladia Subeldia como elaboradora del informe, se da inicio al acto de evaluación de ofertas del llamado **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS", cuyo ID es el Nº 406.917,** por la modalidad de Contratación Directa N° 15/2022 comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por expediente N°313906.

Se cursaron invitaciones a las siguientes firmas:

1. SHOPPING TODO HOGAR S.A.;
2. EMPORIO FERRETERIA S.R.L.;
3. MANCUSO & CIA SRL;
4. PETERSEN INDUSTRIA & HOGAR S.A.;
5. MARJOJO S.R.L

1. Acta de apertura de ofertas:

Que, en la fecha de apertura fijada para el día 09 de septiembre de 2022, no se contó con el mínimo de ofertas para realizar el acto de apertura, considerando que solo la empresa DIVISERV S.A.-., presentó su oferta, se procedió a dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 483/2021.

Que en fecha 13 de septiembre de 2022, se realizó el nuevo acto de apertura, considerando que solo la empresa DIVERV S.A., presentó su oferta, cotizando solo el lote N°2, se procedió a dar cumplimiento a lo establecido en la ley DNCP N° 2051/03 en su art. 34, inc. "C" y a la Resolución DNCP N° 483/2021, por lo que se devolvió el sobre de oferta sin abrir.

Que en fecha 21 de septiembre de 2022, se realizó el nuevo acto de apertura, en virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

ORDEN	RUC	EMPRESAS	CORREO ELECTRÓNICO
1	80020475-1	DIVISERV S.A	licitaciones@diviserv.com
2	4192604-8	CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	marfil confecciones@gmail.com

1.2. Observación 1:

La empresa de Cesar Gamarra, presenta su oferta solo para el Lote N°1.-

La empresa DIVISERV S.A., presenta su oferta sólo para el Lote N°2 .-

Lic. Edith Castiñeira
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

1.3. Observación 2:

Considerando que en fecha 13 de setiembre del corriente, no se realizó, la apertura por no reunir los 3 sobres para dar cumplimiento a las normativas, en fecha se presentaron 2 sobres, por lo que se procedió a realizar la apertura conforme a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 483/2021.

1.4. Observaciones realizadas

En oportunidad de apertura de las ofertas no se asentaron observaciones de terceros.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Seguidamente, el Comité de Evaluación pasa a verificar los requisitos sustanciales señalados en el Art. 61 del Decreto N° 2992/19, constatándose cuanto sigue:

	Documentos Legales	DIVISERV S.A	MARFIL DE CÉSAR GAMARRA MARIN
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple. Fs 2 AL 4	Cumple. Fs 1 al 3
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*). La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios"	Cumple. Fs 6	Cumple. Fs 4
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	No Aplica	Cumple. SIPE
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	No Aplica	Cumple. SIPE
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	No Aplica
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple. SIPE	No Aplica
7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Cumple.SIPE Poder del Representante	No Aplica

Verificación del Art. 40 por parte de la Convocante:

	ARTÍCULO 40	Inciso a) : Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si la oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	Inciso b) : Verificación por los medios disponibles, si la oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nro. 1.626/2.000 aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la S.F.P.
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	DIVISERV S.A	Sin registro	sin registro
	MARFIL DE CÉSAR GAMARRA	Sin registro	Sin registro

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Gil, Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Edith Castiñeira
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Se procede a verificar lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015, a través de la SINARH, verificando el Comité de Evaluación que dentro de los registros de la oferente no existen evidencias de estar comprendidos en el presupuesto del "inc. a" ni "b" del artículo 40 de la ley 2051/03.

Así también se verificó la existencia de otros documentos legales que no constituyen documentos

Solicitud de Aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 59 del Decreto 2992/19, el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar al oferente las siguientes aclaraciones:

☐ **MARFIL DE CÉSAR GAMARRA:**

Por nota de fecha 22/09/2022 remitida al email cesar.gamarramarin@gmail.com, con acuse de recibo, se solicitó las siguientes documentaciones:

- Certificado de cumplimiento con la seguridad social.
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Demostrar la experiencia en Provisión para el Lote 1 de Herramientas Varias con facturaciones de venta y/o contrato por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado, de los: 3 años.2021, 2020 Y 2019. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No necesariamente siendo requisito excluyente la presentación de documentaciones de los 3 años para realizar la sumatoria.
- Especificaciones técnicas del Lote N°1

Que el oferente por nota de fecha 26/09/2022 del corriente año; remite vía email los documentos solicitados.

	Documentos Legales	DIVISER S.A	MARFIL DE CÉSAR GAMARRA
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple. SIPE	Cumple. a Petición
2	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple. Fs 12	Cumple. Fs 5
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple.SIPE	Cumple. SIPE
4	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple.SIPE	Cumple. a Pedido
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple.SIPE- SIPE	No Aplica

3. Tabla comparativa de los precios de las ofertas (para verificar errores aritméticos)

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63 del Decreto Nro. 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, la cual **no presenta errores aritméticos**.

3.1. Verificación de los precios ofertados por la firma participante.

Habiendo verificado la inexistencia de errores aritméticos en los formularios de ofertas, se procede a ordenar las ofertas por precio más bajo a fin de contrastar el precio ofertado con el precio referencial SICP.

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Edith Castiñeira
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lote N°1 "HERRAMIENTAS SERVICIOS GENERALES"

ORDEN	Oferente	Precio total (IVA incluído)
1	DIVISERV S.A	No cotiza
2	MARFIL DE CÉSAR GAMARRA	34.607.250

Lote N° 2 " HERRAMIENTAS GOYT"

ORDEN	Oferente	Precio total (IVA incluído)
1	DIVISERV S.A	51.120.000
2	MARFIL DE CÉSAR GAMARRA	No cotiza

3.2. Aplicación del Margen de Preferencia. Margen de Preferencia para productos nacionales.

Habiéndose verificado lo establecido en la ley de margen de preferencia, se puede observar que la firma MARFIL DE CÉSAR GAMARRA es la única oferta presentada para el Lote N°1 " HERRAMIENTAS SERVICIOS GENERALES" y la empresa DIVISER S.A., única oferta para el Lote N°2 "HERRAMIENTAS GOYT" por lo tanto no se aplica el procedimiento establecido para el margen de preferencia y se mantiene las ofertas y el orden elaborado en el punto 3.1, Según se desprende del cuadro observado ut supra.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el Anexo:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas **MARFIL DE CÉSAR GAMARRA, para el lote N°1 y la empresa DIVISERV S.A., para el lote N° 2.,** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Anexo de llamado.

4.1. Análisis del precio ofertado:

Se deja constancia que el precio referencial fue obtenido siguiendo la guía de elaboración de precios de referencia establecida por Res. DNCP Nro. 1.890/2020. La documentación respaldatoria obra en la carpeta de evaluación.

Seguidamente, se evalúa el margen de diferencia (MD) entre el costo referencial o Precio Referencial SICP (PRSICP) y el precio ofertado (Po), en base al siguiente cálculo MD = (Po x 100 / PRSICP) - 100. En caso que las ofertas se encuentren situadas por debajo del veinticinco por ciento (-25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por esta convocante, se solicitará al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- **MARFIL DE CÉSAR GAMARRA: Lote N°1 "HERRAMIENTAS SERVICIOS GENERALES"**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial SICP (IVA incluído)	Precio Unitario (IVA incluido)	Margen de diferencia en %
1	Motor de 1 HP Monofasico para porton vehicular corredizo de 5 mts x 2,30mts	2	1.575.475	1.710.000	9 %
2	Electrobomba centrifuga a turbina 2.5 HP	2	1.627.752	4.780.000	194 %
3	Taladro atornillador percutor inalambrico	3	1.741.628	1.700.000	-2 %
4	Taladro eléctrico con percusión	3	486.053	485.000	0 %
5	Escalera de aluminio multifuncion	2	1.031.634	1.020.000	-1 %
6	Pinza punta fina	4	35.153	35.000	0 %
7	Esmeril de banco 8	3	794.158	780.000	-2 %
8	Soldador electrico portatil	3	1.410.359	1.768.750	25 %
9	Pinza de abrir seguro	4	52.015	52.000	0 %

Lic. Edith Castiñeira
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

10	Pinza de cerrar seguro	4	53.026	52.000	-2 %
11	Gato tipo yacare	4	1.217.910	1.207.500	-1 %

Del análisis se puede constatar que los ítems N° 2 y N° 8 de su oferta se encuentran fuera del rango legal establecido por lo que se solicitará al oferente aclaración de precios.

☐ **MARFIL DE CÉSAR GAMARRA**

Por nota de fecha 22/09/2022 remitida al email cesar.gamarramarin@gmail.com, con acuse de recibo, se requirió la composición de precios de la oferta en los Ítems N° 2 y N°8, del Lote N°1 "HERRAMIENTAS SERVICIOS GENERALES".

Que el oferente por nota de fecha 26/09/2022 del corriente año; remite vía email la aclaración, desglose y justificación de precio de los ítems solicitados, mencionando en cada ítems los siguientes:

Ítem	Descripción del Bien	Precio de Costo (IVA Incluido)	Costo de Envío	Gastos Administrativos	Cotización	Total IVA Incluido
2	Electrobomba centrifuga a turbina 2.5 HP- incluye guarda motor solicitado en las especificaciones técnicas	3.886.179	116.585	194.309	582.927	4.780.000

Obs.: las bombas centrífugas de 2,5HP son equipos ya descontinuados, en la actualidad se comercializan con capacidad de 1HP- 2HP- 3HP, para dar cumplimiento a lo solicitado en las especificaciones técnicas nuestr firma ofertó una Electrobomba VALCO de 3 HP 220v(incluye guardamotor).

Ítem	Descripción del Bien	Precio de Costo (IVA Incluido)	Costo de Envío	Gastos Administrativos	Cotización	Total IVA Incluido
8	Soldador electrico portatil	1.438.009	43.140	71.900	215.701	1.768.750

Adicionalmente este Comité consideró necesario ampliar la evaluación de precio ofertado y la respuesta del proveedor por lo que generó el expediente N°009586/2022 por el cual se solicita a la dirección de Departamento de Servicios Generales, que indique si los precios ofertados en los ítems N° 2 y 8 del Lote N°1"HERRAMIENTAS SERVICIOS GENERALES" si están enmarcados y/o corresponden a precios reales de mercado ya que los precios ofertados se encuentran fuera del rango legal con relación al precio referencial preparado por la convocante.

La Lic. Edith Castiñeira directora del Departamento de Servicios Generales respondió la nota manifestando:En consideración a la consulta del Comité de Evaluación referente a la diferencia de precios muy por encima del precio referencial, presentada por la firma "**MARFIL DE CÉSAR GAMARRA**", se ha procedido a realizar la consulta a firmas que venden dichos productos y se ha verificado que ya no se cuenta en el mercado motores con capacidad de 2.5 HP.

La firma MARFIL DE CÉSAR GAMARRA cotiza una Electrobomba VALCO de 3HP y 220 V.incluyendo el guarda motor, se ha realizado la consulta a técnicos del CAH, sobre la conveniencia de la aprobación de la compra de un motor de mayor potencia al que se utiliza aclarando que no habría inconvenientes en su utilización.

Así mismo, se procedió a verificarlos precios de los ítems 2 y 8 y estos varían dependiendo de las marcas por lo que se puede considerar que se encuentran dentro del precio de mercado.

Es importante resaltar que la firma **MARFIL** de Cesar Gamarra es el único oferente que se ha presentado en este llamado y que es una necesidad contar con estos equipos.

<u>Análisis de la Respuesta del oferente</u>

El Comité de Evaluación analiza la composición desglose y justificación de precios realizada por la empresa **MARFIL de Cesar Gamarra**, en cuanto a los precios ofertados por encima del quince porciento (15%) del precio referencial

Con el análisis refrendado por el departamento de Servicios Generales, se puede observar que la firma justificó en forma detallada la composición, desglose y justificación de precios, y considerando las fundamentaciones y recomendación de la Licenciada Edith Castiñeira Directora de Servicios Generales, el Comité de Evaluación da por aceptada la composición de precios de los Ítems N° 2 y 8 realizada por la firma MARFIL de Cesar Gamarra y se pasará a verificar los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 97.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Edith Castiñeira
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación

- **DIVISERV S.A - Lote N°2 "HERRAMIENTAS GOYT"**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluido)	Margen de diferencia en %
1	Detección de incendio del Data Center	1	48.963.333	51.120.000	4%

El precio ofertado, se encuentra dentro del rango legal establecido.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Tecnica:

Que, de conformidad a lo establecido en los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, se ha procedido al análisis de la capacidad técnica y experiencia presentadas por las firmas MARFIL DE CÉSAR GAMARRA y DIVISERV S.A.,, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 - Experiencia Requerida :

	Documentos de Oferta	DIVISERV S.A	MARFIL DE CÉSAR GAMARRA
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumpl
1	Demostrar la experiencia en Provisión para el Lote 1 de Herramientas Varias y para el Lote 2 Sistema de Detección de Incendio con facturaciones de venta y/o contrato por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en cada Lote , de los: 3 años.2021, 2020 Y 2019 Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No necesariamente siendo requisito excluyente la presentación de documentaciones de los 3 años para realizar la sumatoria.	Cumple. Fac N° 378 Secretaria Nacional de Deporte Gs 1.170.595.200	Cumple. a Pedido Factura N° 040 de fecha 30/06/2021,G. 2.200.000, Fac.N°084 Gs 6.201.000, Fact.N°0020 Gs. 9.920.000

4.2.2 - Capacidad Técnica:

Según se verificó en el PBC- Requisitos de Calificación y Criterios de Calificación, Capacidad Técnica. No Aplica para el llamado.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

Según se verificó en el PBC- Requisitos de Calificación y Criterios de Calificación, Capacidad Financiera. No Aplica para el llamado.

4.4 Verificación del Cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC.

De conformidad a lo establecido en el *Anexo* Suministros Requeridos– *Especificaciones Técnicas,* se ha procedido a verificar las especificaciones técnicas presentadas por las firmas MARFIL DE CÉSAR GAMARRA para el Lote N°1 "HERRAMIENTAS SERVICIOS GENERALES" y DIVISERV S.A, para el Lote N°2 ," HERRAMIENTAS GOYT" constatándose el siguiente análisis:

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Edith Castiñeira
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldía
Unidad de Ejecución Contractual

LOTE 1 SERVICIOS GENERALES			
Ítems	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Cumple/ no cumple
1	Motor de 1 HP Monofásico para portón vehicular corredizo de 5 mts x 2,30 mts	2	Cumple
2	Electrobomba centrifuga a turbina de 2,5 HP monofásico, 220 volts, con guardamotor	2	Cumple
3	Taladro atornillador percusor inalámbrico con 2 baterías de 220 volts, incluye valija para transportar	3	Cumple
4	Taladro eléctrico con percusión y giro reversible de 220 volts, incluye valija para transportar	3	Cumple
5	Escalera de aluminio multifunción articulada 4 partes de 12 peldaños, altura total 3,70 mt	2	Cumple
6	Pinza punta fina	4	Cumple
7	Esmeril de banco 8 540W 3/3 hp 2850 rpm	3	Cumple
8	Soldador eléctrico portátil MMA 250ª	3	Cumple
9	Pinza de abrir seguros	4	Cumple
10	Pinza de cerrar seguros	4	Cumple
11	Gato tipo yacaré corto 3 tonelada, mango largo	4	Cumple

Este comité consideró necesario ampliar la evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas del Lote N° 2, servicio ofertado por la empresa **DIVISERV S.A.**, por lo que generó el Expediente N°009519./2022 por el cual se solicitó a la Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación verificar si la misma cumple o no con las especificaciones técnicas del Anexo.

La Lic. Cinthia Ozorio, Directora del departamento de infraestructura, Redes y Comunicación, respondió la nota cuanto sigue; *"Teniendo en cuenta las evidencias presentadas por el oferente en la carpeta de oferta cumple con las Especificaciones Técnicas del presente llamado". A continuación se detalla el siguiente punto solicitado:*

LOTE 2: Sistema de detección de incendios para Data Center.			
Componente	Descripción	Requerido	Cumple/no cumple
Cantidad		1	Cumple
Fabricante	Obligatorio	CENTRY S.A	Cumple
Marca	Obligatorio	CENTRY	Cumple
Modelo	Sistema de extinción automática de incendios con ECARO-25	Sistema de extinción automática de incendios con ECARO-25	Cumple
País de fabricación		Argentina	Cumple
Componentes a ser Instalados			
Tipo de Agente Extintor	ECARO-25	ECARO-25	Cumple
Tamaño de Sala	45 m³ de volumen para actuar por saturación	45 m³ de volumen para actuar por saturación	Cumple
Normas incluidas	- ISO-UL . - NFPA 2001. - ULC. - Ozone Depletion Potential cero. - Global Warming Potential (CO2 100 yr.) igual a 2.800. - Atmospheric Lifetime igual a 33 años. - Efectivo para los fuegos clase A, B y C		Cumple
Sistema de Descarga	La descarga se debe realizar a través de una red de cañerías HoGo, desde la ubicación donde se	La descarga se realizará a través de una red de cañerías HoGo, desde la ubicación donde se	Cumple

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Edith Castiñeira
Jefa de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

	encuentran los contenedores a través de toberas de descarga (difusores) para el rápido acceso del agente de extinción a la totalidad del recinto, calculadas para que la misma descarga se realice en menos de 8 segundos	encuentran los contenedores a través de toberas de descarga (difusores) para el rápido acceso del agente de extinción a la totalidad del recinto, calculadas para que la misma descarga se realice en menos de 8 segundo	
Tiempo de descarga	Menor a 8 segundos	Menor a 8 segundos	Cumple
NFPA	22 Kg. de ECARO-25	22Kg. de ECARO-25	Cumple
Certificaciones de todos los componentes del sistema	HFC-125, ISO 14520, NFPA2001, US EPA SNAP listed, EN14520	HFC-125, ISO 14520, NFPA2001, US EPA SNAP listed, EN14520	Cumple
Sistema de Disparo			
Sistema Electrónico de disparo, con detección cruzada debe incluir los siguientes componentes	- Panel Especial de Extinción Automática; con Teclado y Baterías. - Sirenas y Strob/Sirena para Alarma de Pre-Descarga. - Pulsadores Manuales para Accionar y Bloquear la Descarga.-Detectores Combinados de Incremento de Temperatura y Detección (Inteligentes).	Panel Especial de Extinción Automática; con Teclado y Baterías. - Sirenas y Strob/Sirena para Alarma de Pre-Descarga. - Pulsadores Manuales para Accionar y Bloquear la Descarga.-Detectores Combinados de Incremento de Temperatura y Detección (Inteligentes)	Cumple
Instalación	Debe incluir: - Sistema de Ductos y Toberas de Descarga. Materiales y Mano de Obra de Instalación.	incluye	Cumple
Accesorios	Deben incluir todos los accesorios requeridos para la instalación.	Incluye todos los accesorios requeridos para la instalación	Cumple
Garantía	24 meses por cualquier fallo de fábrica o fabricación. - En caso de necesidad reemplazo del Sistema total o partes del mismo en tiempo máximo de 48 Horas. - Debe incluir Service y mantenimiento en el tiempo que dure la garantía.	24 meses por cualquier fallo de fábrica o fabricación.-En caso de necesidad reemplazo del Sistema total o partes del mismo en tiempo máximo de 48 Horas. - Debe incluir Service y mantenimiento en el tiempo que dure la garantía.	Cumple
Autorización del fabricante	El oferente deberá contar con autorización del representante local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el fabricante.	Adjunta autorización del fabricante	Cumple Autorización del Representante
Tiempo de recarga de los equipos	Menor a 30 días	Menor a 30 días	Cumple
Capacitación	El oferente deberá proporcionar instrucciones/asistencia a POR LO MENOS 2 (dos) funcionarios sobre la utilización del equipamiento, sin que ello represente un gasto adicional para la convocante.	Se proporcionarán instrucciones/asistencia a 2 (dos) funcionarios sobre la utilización del equipamiento, sin que ello represente un gasto adicional para la convocante	Cumple

En conclusión, este Comité observa que las ofertas presentadas por las firmas **MARFIL DE CÉSAR GAMARRA** para el lote N° 1 "HERRAMIENTAS SERVICIOS GENERALES" y **DIVISERV S.A.,** para el lote N°2 "HERRAMIENTAS GOYT", cumplen con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Anexos del llamado y por ende reúnen la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Agüero, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Lic. Edith Castiñeira
Dpto. de Servicios Generales

Lic. Eladia Subeldía
Jefa de Ejecución Contractual
Crédito Agrícola de Habilitación

5. Recomendación de Adjudicación

1.- **ADJUDICAR** a la firma **MARFIL DE CÉSAR GAMARRA MARIN.**, con RUC Nº 4192604-8, el lote N°1 "HERRAMIENTAS SERVICIOS GENERALES" del llamado "**ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS**", por el monto de Gs. 34.607.250.- (Guaraníes, treinta y cuatro millones seiscientos siete mil doscientos cincuenta) IVA incluido, según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Motor de 1 HP Monofasico para porton vehicular corredizo de 5 mts x 2,30mts	Unidad	Unidad	2	MSA	China	1.710.000	3.420.000
2	Electrobomba centrifuga a turbina 2.5 HP	Unidad	Unidad	2	Valco	Italiana	4.780.000	9.560.000
3	Taladro atornillador percutor inalambrico	Unidad	Unidad	3	Stanley	China	1.700.000	5.100.000
4	Taladro eléctrico con percusión	Unidad	Unidad	3	Stanley	China	485.000	1.455.000
5	Escalera de aluminio multifuncion	Unidad	Unidad	2	Gladiator	China	1.020.000	2.040.000
6	Pinza punta fina	Unidad	Unidad	4	Fascy	China	35.000	140.000
7	Esmeril de banco 8	Unidad	Unidad	3	Fascy	China	780.000	2.340.000
8	Soldador electrico portatil	Unidad	Unidad	3	Gladiator	China	1.768.750	5.306.250
9	Pinza de abrir seguro	Unidad	Unidad	4	Fascy	China	52.000	208.000
10	Pinza de cerrar seguro	Unidad	Unidad	4	Fascy	China	52.000	208.000
11	Gato tipo yacare	Unidad	Unidad	4	Fascy	China	1.207.500	4.830.000
Precio Total								34.607.250

2.-**ADJUDICAR** a la empresa **DIVISERV S.A.**, con RUC Nº80020475-1, el lote N°2 "HERRAMIENTAS GOYT" del llamado "**ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS**", por el monto de Gs. 51.120.000.- (Guaraníes, cincuenta y un millones ciento veinte mil) IVA incluido, según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Detección de incendio del Data Center	Unidad	Unidad	1	Centry	Argentina	51.120.000	51.120.000
Precio Total								51.120.000

En los términos que anteceden, esta comisión da por concluida la reunión, con sugerencia de elevar a Consideración del Consejo Directivo del CAH, para resolver la adjudicación en virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", suscribiendo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ES NUESTRO INFORME.

Lic. Oscar Nuñez
Coordinador

Abog. Luis Vega
Miembro

C. P Analia Ortiz
Miembro

Lic. Cinthia Ozorio Romero
Adm.del Contrato Lote N°2

Lic. Edith Castiñeira
Adm. de Contrato Lote N°1

Lic. Eladia Subeldia
Elaboradora de Informe